

MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 67 FONDOS DE PENSIONES

6 de Junio de 2013

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Álvaro Clarke, Presidente; Martín Costabal, Consejero; Luis Felipe Céspedes, Consejero; Eduardo Walker, Consejero; Patricio Rojas, Consejero; Luis Ahumada, Consejero (s).

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES:

Patricio Ayala, Secretario Técnico; Juan Ignacio Zucal, Secretario de Actas; Marcia Salinas, Jefa División Desarrollo Normativo.

TEMARIO SESIÓN: Propuesta de modificación al Régimen de Inversión tendiente a otorgar mayor liquidez al Fondo de Pensiones Tipo E.

-
1. La Superintendencia presentó al Consejo una propuesta de modificación al Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones, con el objeto de proveer de mayor liquidez al Fondo E, sugiriendo se permita la inversión indirecta de un porcentaje bajo en instrumentos restringidos a través de vehículos de inversión extranjeros.
 2. El Consejo aprobó la medida propuesta por la Superintendencia, por lo que se acuerda proceder con los siguientes pasos previos a la modificación del Régimen de Inversión.